



Inauguran en San Lázaro la exposición “Vehículos adaptados para personas con discapacidad y adultos mayores”

Boletín No. 5318

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables inauguró, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la exposición “Vehículos adaptados para personas con discapacidad y adultos mayores”, con el objetivo de visibilizar y fomentar su uso.

La presidenta de la instancia legislativa, diputada Gabriela Sodi (PRD), destacó la importancia de poner en el centro de discusión a las personas con discapacidad y su inclusión, y la exposición es un ejemplo, donde es posible apreciar vehículos adaptados para personas con alguna discapacidad, movilidad limitada y de la tercera edad.

Estos vehículos, dijo, son privados, propios, combis y taxis, los cuales son accesibles para esta población. “Es importante que hagamos común la inclusión, porque actualmente el costo para los usuarios de este tipo de vehículos, como son los taxis adaptados, es muy elevando; es imposible pagar sus costos”.

Por ello, afirmó, es necesario fomentar los vehículos de inclusión y lograr que el Estado “nos apoye con esta inclusión”. Lamentó que en la Ciudad de México se haya reducido el presupuesto para apoyar la movilidad inclusiva.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena), secretaria de la Comisión, celebró estas acciones para que todas las personas con alguna discapacidad que requieran o necesiten estos vehículos o ajustes a sus carros, que abonen a tener mayor accesibilidad.

Conminó a los estados del país a replicar esa iniciativa de movilidad adoptada en la Ciudad de México; que los taxistas tengan financiamiento para adecuar sus autos para las personas que lo requieran. “El mundo de la discapacidad es muy diverso, por ello debemos conocer estos tipos de adecuaciones”.

También de Morena, el diputado Saúl Hernández Hernández, se congratuló por esta exposición a favor de un sector importante y que por décadas ha sido olvidado en el país. Esos vehículos, dijo, facilitan que las personas con alguna limitación física puedan ser partícipes de manera integral de las condiciones de la mayoría.

Las y los diputados de la “LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”, añadió, tienen la responsabilidad de atender a esta población y que las acciones se repliquen en los estados en donde aún hay limitaciones, pues no hay ni rampas.



José Luis Soltero Ramírez, director de Proyectos en SIMA Accesibilidad, agradeció estos espacios para dar a conocer los vehículos, pues “llevamos más de 20 años trabajando en temas de inclusión y accesibilidad, ayudas razonables y técnicas, pensando en la movilidad, dado que es un derecho fundamental que permite tener acceso a otros servicios”.

Heriberto Román Gómez Dávila, presidente del Consejo Mexicano de Inclusión y Accesibilidad (COMIAC), mencionó que las personas con alguna discapacidad, movilidad limitada o de la tercera edad tienen necesidad de moverse, integrarse e incluirse a la vida social, productiva, educativa y laboral, y con este tipo de desarrollos se pueden lograr ajustes a los vehículos, particularmente taxis, al ser necesarios para la inclusión.

La exposición se ubica en la parte inferior de la Plaza “Eduardo Reynoso Neri” del Palacio Legislativo. Consta de una ambulancia adaptada para transportar personas en silla de ruedas sin necesidad de un traslado en camilla; dos vehículos con tabla de transferencia y un vehículo con asiento giratorio. Todos accesibles para el traslado de personas con discapacidad, tanto del lado del copiloto como del conductor.

